



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

P.N.-3/17

INVITACIÓN

Le informo que el órgano de contratación de la Universidad Complutense ha aprobado los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de selección del contratista para la adjudicación del contrato cuyo objeto es el **“Servicio de tienda en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid”**.

Por si estuviera interesado en presentar oferta al citado procedimiento de contratación, adjunto se remiten el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Las ofertas deberán presentarse hasta las **14:00 horas del día 21 de agosto de 2017** en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid, situado en la Avenida de Séneca nº 2, planta baja.

La documentación a presentar será la siguiente:

- Sobre “1” conteniendo de la documentación administrativa
- Sobre “2” conteniendo de la oferta económica

(Numerar los sobres de acuerdo con la denominación del pliego)

Las ofertas económicas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Incluir el NIF de la empresa.
- Incluir una dirección de correo electrónico y nº fax.
- IVA desglosado. (En el supuesto de estar exento, deberá aportar la preceptiva documentación)
- Deberán ir firmadas por el representante legal que formula la oferta.

Si no estuviera interesado en formular oferta al procedimiento, le agradeceríamos que nos comunicara dicha circunstancia por fax o por correo electrónico a las siguientes direcciones:

Nº Fax 91 394 33 77

Dirección de correo electrónico: scont@ucm.es

Madrid, 10 de agosto de 2017
La Jefa del Servicio de Contratación

Mª Elvira Gutiérrez-Vierna de Molina